



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CEAR) DEL PROGRAMA SOCIAL "IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO TLALPAN"

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 16:00 horas del día 13 de mayo del 2020, con base al acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 30 de marzo del año en curso, por medio de la cual se señala "la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del COVID-19". Lo anterior, en virtud a la Emergencia Sanitaria y en cumplimiento con las medidas preventivas dirigidas a controlar y combatir la existencia, contagio y propagación del COVID-19.

Se encuentran presentes a través de videoconferencia haciendo uso de la plataforma Zoom, las personas que a continuación se mencionan, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del CEAR del Programa Social "Impulso al Desarrollo Económico. Tlalpan", presentes: los CC. la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico presidenta del Comité; se encuentra la Profa. Hortensia Escobar Hernández, Directora de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, Secretaria Técnica del Comité; el Lic. Alejandro Mendoza Martínez, Director General de Administración, vocal del Comité; se encuentra la Mtra. Cecilia Zaragoza, Directora de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, vocal del Comité; se encuentra el Geo. Rolando Ávila Cedillo, Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental, vocal del Comité; se encuentra el Lic. Braulio Velázquez Olivares, de la Contraloría Ciudadana en representación de la Directora General de la Contraloría Ciudadana, vocal del Comité; como asesor del Comité, el Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo, Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía Tlalpan; la Lic. Dulce Hernández Méndez del mismo Órgano; la Mtra. María Teresa Godoy en representación de la Mtra. María Del Carmen Gutiérrez Mejía, Directora General de Planeación, asesora del Comité; el Lic. Arturo Álvarez Caparruz, como integrante del consejo de seguimiento; el Ing. José María Saavedra Neri como invitado del Comité; el Mtro. Diego Ali Román, J.U.D. de Desarrollo Económico como invitado; el C.P. Jorge Arturo Montiel Torres como J.U.D. de Promoción Cooperativa y Economía Solidaria como invitado; se encuentra la Lic. Jhoshelin Lopéz Evangelista, Líder Coordinador de Proyectos, Atención y Seguimiento de Desarrollo Económico como invitada, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del CEAR del Programa Social "Impulso al Desarrollo Económico. Tlalpan"-----

La presidenta, Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, da la bienvenida a las autoridades e invitados de la Alcaldía, a la Tercera Sesión Ordinaria del CEAR del Programa Social "Impulso al Desarrollo Económico. Tlalpan".-----

Una vez concluido el mensaje de bienvenida, la Presidenta sede la palabra solicitando a la Secretaria Técnica continúe presidiendo la sesión y verifiqué si existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión. -----



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

La Secretaria Técnica procede por instrucción de la Presidenta y preside la sesión. Verifica el quórum Legal para iniciar la sesión e informa la confirmación del registro de los integrantes en la plataforma. Asimismo, indica que también se encuentran conectadas otras personas integrantes de la Unidad Técnico Operativa quienes realizan, visita a los negocios, trabajo operativo; por lo que señala que al surgir alguna duda de cualquier tipo de proyecto ellos podrán intervenir. Mientras tanto, informa que se está uniendo la Directora de Comunicación Social, C. Anhely Eunice Aguirre Bahena, y se determina que hay quórum legal para iniciar la sesión.

La Secretaria Técnica procede a dar lectura al orden del día para su aprobación

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación del Acta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos (CEAR).
- IV. Presentación y en su caso, aprobación de 18 solicitudes de apoyos a proyectos de Sociedades Cooperativas y Grupos Solidarios.
- V. Presentación para baja temporal de 4 solicitudes de proyectos de Sociedades Cooperativas y Grupos Solidarios.
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de 35 solicitudes de apoyo a proyectos de Micro y Pequeñas Empresas.
- VII. Presentación para baja temporal de 1 solicitud de proyecto de micro y pequeñas empresas.
- VIII. Presentación para baja definitiva de 1 solicitud de proyecto de micro y pequeñas empresas.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la sesión.

La Secretaria Técnica solicita se mencione si existe algún comentario en el orden del día, indicando que pueden pedir la palabra o abrir su micrófono sin ningún problema, al no haber ningún comentario se procede a la votación. Se hace del conocimiento que solo la Presidenta, los vocales, la Contralora Ciudadana y la Secretaria Técnica cuentan con derecho a voto.

El presente Orden del Día se sometió a consideración del Comité y fue aprobada en sus términos por unanimidad. **Acuerdo 01/13052020**

Intervención de la Secretaria Técnica, quien señala que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la Presentación del Acta de la primera sesión extraordinaria del Programa Social Impulso al Desarrollo Económico Tlalpan.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Zu', 'A', 'X', and 'ca']



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

La Secretaría Técnica somete a consideración la dispensa de la lectura a dicha acta en virtud de que fue enviada por correo electrónico para sus comentarios. Los integrantes que estén a favor de la consideración favor de levantar la mano por favor, de que dispensemos la lectura. Con seis votos a favor, UNANIMIDAD se da por aprobada la propuesta. **Acuerdo 02/13052020**

La Secretaria Técnica pregunta si existe alguna observación o comentario a dicha acta, cediéndole la palabra a la Lic. Dulce Hernández Méndez y el Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo, representantes del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, toda vez que mandaron un oficio con algunas observaciones.

Intervención de la Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", quien menciona que en el acta en la parte de las firmas no se les está considerando la participación al Órgano Interno de Control.

Intervención de la Secretaria Técnica, indicando que esto se debe a que en los Lineamientos de funcionamiento del Comité del Programa, solo le da facultades a los vocales para firmar el acta y acuerdos, sin embargo antes a pesar de que se tenía un lineamiento muy similar firmaban todos los asistentes del Comité; sin embargo, si es una recomendación se puede regresar a esa integración y poner todas las firmas de los que asistieron. La secretaria técnica solicita asesoramiento.

Intervención del Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, indicando que se respeten lo estipulado en los lineamientos.

Intervención de la Secretaria Técnica quien menciona que también el Órgano Interno de Control recomienda en sesiones anteriores que se folien las hojas de la carpeta para facilitar su análisis y realizar referencias a las paginas en concreto, les informa que esto fue una omisión y señala no volverá a ocurrir, para facilitar la revisión de los proyectos, se va a solventar.

Después de la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión extraordinaria se somete a su aprobación. Por unanimidad se da por aprobada la propuesta en sus términos. **Acuerdo 03/13052020.**

Intervención de la Secretaria Técnica quien indica que el siguiente punto en el orden del día se refiere a la Presentación y en su caso, aprobación de 18 solicitudes de apoyos a proyectos de Sociedades Cooperativas y Grupos Solidarios, señalando que también el Órgano Interno de Control hizo algunos comentarios a los proyectos, por lo que se propone dispensar la lectura de los 18 proyectos y luego enfocarse en los proyectos que tengan comentarios; por tanto primero somete a consideración la dispensa de la lectura de dichas solicitudes, solicitando quien esté a favor, levante la mano.

Intervención de la Presidenta quien sugiere leer rápidamente las 18 solicitudes, ya que eso no quiere decir que no haya comentarios.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'Luz', 'H', 'A', 'X', 'B', 'A', 'D', 'A', 'A']



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Intervención de la Secretaria Técnica, quien le pide al C.P. Jorge Arturo Montiel Torres, J.U.D. de Promoción Cooperativa y Economía Solidaria, que haga una presentación de las 18 solicitudes, reiterando su propuesta, y explicando que primero dispensamos las 18 solicitudes y si alguien tiene comentarios de otras también se va abrir el micrófono para los comentarios de otros y nada más focalizar en lo específico.

Intervención de la Presidenta, quien indica que mejor retira su propuesta.

Intervención de la Secretaria Técnica, quien pregunta que los que estén a favor de dispensar la lectura de las 18 solicitudes, levanten la mano. Por unanimidad se da por aprobada la propuesta en sus términos. **Acuerdo 04/13052020.**

Intervención de la Secretaria Técnica, quien indica que se atenderá caso por caso las observaciones del Órgano Interno de Control, quien mandó un oficio, por lo que se le da la palabra a la Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", para que se puedan desahogar las dudas, después de las dudas del Órgano Interno de Control se vuelve abrir el micrófono.

Intervención de la Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", puntualizando que solo va a señalar en las que tienen dudas en virtud de que ya se aprobaron las 18 solicitudes, interviniendo la Secretaria Técnica, indicándole que lo que se aprobó fue la dispensa de la lectura a las 18 solicitudes, señalando la Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", que tienen duda en el proyecto de banquetes y servicios de eventos sociales siendo la representante la C. Isela Martínez Reza con ubicación en San Miguel Topilejo, la persona que está solicitando es de servicio de banquetes y eventos sociales y está pidiendo o requisitando el apoyo económico para la adquisición de una máquina de coser y una lavadora por lo cual solicita se aclare para que le sirven este tipo de equipos, toda vez que es de banquete y eventos sociales.

Intervención de la Secretaria Técnica, indicando que en ese sentido la solicitante argumenta que solicita la máquina de coser, que cuesta \$2,390.00 (Dos mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.) para la realización de su propia mantelería y la elaboración de servilletas para eventos, y la lavadora de costo de \$4,800.00 (Cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) es para el lavado de la mantelería, evitando el aumento de sus costos para la adquisición de blancos y su lavado, lo quieren ocupar como una cadena integral en la que puedan hacer sus manteles, sus servilleteros y que puedan lavarlos para evitar esos costos.

Intervención de la Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", agradeciendo la aclaración e indicando que también tienen una acotación en cuanto a las guarderías y en la parte de los productos biológicos, si estos cuentan con todos los permisos, tanto locales como federales, para poder llevar acabo la elaboración, considerando que guarderías y servicios educativos deben de tener ciertas aprobaciones por instancias correspondientes, al igual que el manejo de los productos biológicos, que estamos checando en el proyecto de la C. María Eugenia Rodríguez y en el proyecto del C. Margarito Olvera Guzmán.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '2' at the top, a signature resembling 'A', a signature resembling 'S', a signature resembling 'A', a signature resembling 'A', and several initials at the bottom right.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Intervención de la Secretaria Técnica, indicando que en el caso del C. Margarito Olvera Guzmán, se tiene la siguiente situación, el solicitante argumenta que lleva más de 20 años trabajando, presentan reconocimientos como asistentes educativos, pero con respecto a permisos o licencias no las presentan, lo único que presentan es una carta simple que ellos mandaron a la Secretaría de Educación Pública, que es la que está apareciendo en sus pantallas, la cual me voy a permitir leer, tenemos sus constancias como asistentes educativos pero con respecto a permisos solo tenemos la siguiente carta. "México 29 de octubre de 2004, asunto: cumplimiento de observaciones, registro de SEP: CCT09PUN3221H, Zona: 226, Profra. María Elena Revelo Asamar, Coordinadora Sectorial de Educación Preescolar, atentamente Profra. Martha Arque Quiroz, Coordinadora de Educación Preescolar número 3, por medio de la presente les informamos que el CEDID XX de nombre, a esta fecha a cubierto las observaciones de distribución de espacios por lo que estamos en espera de la supervisión correspondiente, C. María de Los Ángeles Olvera Guzmán, Directora de 5 de mayo, en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, C.P. 14000, es lo único con lo que se cuenta en este caso Licenciada y estamos a la consideración de todo el Comité que podamos realizar alguna decisión.

Intervención del Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, indicando que siempre debemos de tener mucho cuidado en este tipo de programas y de apoyos que estamos brindando, sobre todo las personas que valúan dichos proyectos para que se les acredite precisamente todas las autorizaciones en el ámbito de la función que van a desempeñar las cubran. Nosotros de una o de otra manera no podemos convalidar en determinado momento la función que van a desarrollar, pues es competencia de ellos obtener los permisos y todas las autorizaciones, el cumplimiento de ciertas normatividades en el ámbito en el que se les está requiriendo, el ejemplo muy puntual que ahorita se me viene a la mente con relación al comentario que les argumentaban de la lavadora, pues en todo caso también habría que darles ayudas de pasajes para que vayan por los víveres o por todos esos bienes que evidentemente se van ahorrar eso, esto es un poquito real porque todos van a argumentar una serie, una cadena con relación a la actividad que realizan, pero pierden de vista la esencia principal, el giro principal económico del para qué está formándose en este caso el proyecto que se está dando, luego entonces la autoridad competente de la Alcaldía, si debe tener el debido cuidado de que cuando se otorguen, se les cumpla toda la normatividad.

En materia educativa, sabemos que es un tema muy delicado, porque hay una autoridad superior, en este caso la autoridad federal participa de ello, y resulta riesgoso convalidar ese tipo de giros que implica brindar servicios a la ciudadanía que luego pueden de alguna circunstancia, traer ciertos riesgos colaterales.

Intervención de la Secretaria Técnica, preguntando si alguien más tiene algún comentario al presente caso, indicando que por la consideración que acaba de realizar el Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, estamos en posibilidades de que como no mostraron evidencia de estos permisos mandarlo a baja temporal, es lo que se propone respecto de este proyecto.

Intervención de la Presidenta, quien pregunta que metodológicamente cómo se va a proceder, si se va a ir uno por uno y luego votar o este es el momento, porque no le queda claro.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'Z' at the top, a checkmark, a scribble, a large 'X', a signature, another signature, and a large 'A' at the bottom.

Handwritten initials 'ca' and 'ge' in blue ink at the bottom right, along with other scribbles.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Intervención de la Secretaria Técnica, indicando que se están viendo los casos en que el Órgano Interno de Control pidió revisar en este Comité, en este caso está recomendando que no podemos apoyar porque no se tiene la certeza de los permisos.

Intervención de la Presidenta, indicando que eso si lo entendió, la cuestión es que si ya no se van a poder votar todos globalmente, sugiriendo se revisen uno por uno los comentarios y luego se vote el proyecto.

Intervención de la Secretaria Técnica, a quien le parece perfecto la propuesta de la Presidenta e indica que el siguiente proyecto es el de productos biológicos siendo su representante la C. María Eugenia Rodríguez Hernández, solicitando apoyo para el manejo de productos biológicos, además de observarse que el espacio es insuficiente. Proyectando en la pantalla una foto de su licencia sanitaria con número 09014080020 emitida por la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para la comercialización al por mayor de productos químicos, farmacéuticos de tocador y productos veterinarios, líneas de distribución autorizada, vacunas, toxoides, sueros de origen animal, antitoxinas de origen animal y derivados. Este es el permiso que presentaron, asimismo, el refrigerador que están solicitando se sustituiría, por lo que si ustedes ven la foto que está en la pantalla, están al fondo unas cajas como de unicef, esas cajas de unicef es donde guardan sus inventarios, esas cajas saldrían y en su lugar estaría el refrigerador en ese espacio, luego entonces el espacio lo tienen, también tiene su licencia sanitaria y asimismo, se informa que este proyecto tiene la finalidad de reactivar su actividad económica, ahorita lo tienen cerrado ya que se suspendió porque dos de los cinco integrantes enfermaron de cáncer, sin embargo ya salieron abantes de este problema de salud y ahora quieren reactivar su actividad económica que es bastante especializada de profesionistas, por último para la venta y el traslado se utilizan mochilas térmicas certificadas con la norma 059 de COFEPRIS, con respecto a este proyecto de la C. María Eugenia Rodríguez Hernández, productos biológicos, por lo que se pregunta al Órgano Interno de Control si con eso queda solventado el presente proyecto.

Intervención de la Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", quien indica que si dicho proyecto cumple con las licencias y si como área dictaminadora o el área técnica consideran que es suficiente, no habría mayor conflicto.

Intervención de la Secretaría Técnica, indicando que en el proyecto que también se suscitó una duda fue en el proyecto de Lena de Sin, representante C. Oliva Romero Islas, está en chimalcoyotl, se señala que es un nuevo proyecto de nueva creación, y aquí el asunto es que ellos dicen que se van a dedicar a la elaboración de productos de bisutería, pintura y bordado, y están pidiendo dos laptops y un procesador de alimentos, al respecto les quería comentar que como viene en la sabana igual que en la presentación, también lo que están viendo en su pantalla es el plan de negocios, ellos se dedican también a la impartición de cursos a personas mayores, fomentando el autoempleo, por lo que han solicitado las laptops, también viene como parte de su giro la elaboración de repostería y menús para eventos sociales, motivo por el cual solicitan el procesador de alimentos, y aquí ambas, es un caso muy especial, porque todo este giro es muy amplio y además de estar amplio tiene sustento legal ya que todas las actividades están inscritas en su objeto social de su acta constitutiva como sociedad cooperativa, pueden ver en la pantalla su acta constitutiva y en

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Zu', a large signature, a scribble, a signature, a signature, and 'cc'.

Handwritten initials '13' in blue ink.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

su objeto social el cual dice que también es para eventos sociales, para formación de adultos mayores, para bisutería y demás, por lo cual no los podemos acotar porque tienen el acta de nacimiento de la cooperativa y sus objetos sociales, este es el último del Órgano Interno de Control, siendo en total cuatro.-----

Intervención de la Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", quien sugiere que se podría ampliar el concepto de la diapositiva, ya que a lo mejor por eso de ahí deriva la confusión, ya que lo que se indica en la diapositiva es muy corto, se desconocía la parte de que el proveedor tiene un amplio objetivo. Asimismo, comenta que lo que se está señalando es de manera general y global en cuanto a lo que se platicaba de las guarderías y del manejo de productos biológicos, y que los comentarios son para todos los proyectos en el caso de que les aplique.-----

Intervención de la Secretaria Técnica, indicando que estos son los cuatro proyectos con comentarios, y pregunta si alguien más tiene algún otro comentario o alguna duda de lo que se envió por correo, al no haber más comentarios, le propone a la Presidenta salvo lo que esta indique, es que se vaya viendo que vamos hacer con cada uno de estos cuatro proyectos que resultaron con observaciones. Indicando que quedan cuatro minutos de la sesión, señalando que se mandaron dos links en donde el segundo comienza a las 16:40 hrs. Para iniciar nuevamente sesión, indicando que ya se va a terminar con la sesión, faltando solo MiPymes y algunos anuncios y que el segundo link es el que se va habilitar para continuar con la sesión y poder finalizar, por otra parte se propone para los cuatro proyectos se aprueben unos en baja temporal y que se aprueben los que ya se solventaron y que luego se aprueben los que faltan de sociedades cooperativas.-----

-----Intervención de la Presidenta quien propone que al no haber objeción más que para el que no entrego los permisos que es el de la guardería, propone se vaya a baja temporal y los 17 proyectos restantes se aprueben, solicitándole a la Secretaria Técnica que lo someta a votación.-----

-----Intervención de la Secretaria Técnica, quien somete a votación los 17 proyectos para su aprobación y sujetos de apoyo de acuerdo en esta situación favor de levantar la mano. Por unanimidad se aprueban los 17 proyectos en sus términos. **Acuerdo 05/13052020.**-----

Por otra parte se propone que el proyecto de C. Margarito Olvera Guzmán de Guarderías y servicios educativos se vaya a baja temporal, si el presente Comité así lo aprueba, favor de levantar la mano. Por unanimidad se da por aprobada la propuesta en sus términos. **Acuerdo 06/13052020.**-----

Continúa la Secretaria Técnica, indicando que hay cuatro solicitudes de proyectos de sociedades cooperativas y grupos solidarios que se pretenden someter a baja temporal, siendo estos: el Oráculo del Tiempo, del cual se solicita su baja, para que replantee el plan de negocios y presente evidencia del trabajo de la actividad que desarrolla, y cotizaciones de acuerdo a la certificación que solicita, ellos dicen que son de capacitación, sin embargo no presentan ningún documento que pueda avalar su actividad y tampoco el plan de negocios está acorde a lo que se presenta en las fotos que envían, luego entonces el plan de negocios dice una cosa y las fotos demuestran otra, es por ello que vamos a pedir evidencia del trabajo que desarrolle y cotizaciones de las certificaciones que solicita.-----



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Otro es el grupo textil Santo Tomas Ajusto, el representante pertenece a una cooperativa Textiles Ángel Camila pero entro como grupo solidario ahora, fue apoyado en 2019 y se le solicitará que cambie de socio y de representante, dado que este representante ya fue apoyado en 2019 como cooperativa, para que puedan entrar a participar en este programa.-

Intervención de la Presidenta quien comenta que terminamos con el grupo textil Santo Tomas Ajusto, que tenía un representante que a su vez representaba a otra cooperativa que ya había sido apoyada el año pasado por lo cual no puede ser apoyado dos veces.---

Intervención de la Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", quien comenta que tiene una duda respecto de lo que se comenta del representante legal, que si es la misma persona, consideran que es mejor otorgarle el apoyo a nuevos proyectos.---

Intervención de la Secretaria Técnica, comentando que es por eso que lo están mandando a baja temporal para que cambien al socio y al representante ya que ese es el problema, son cinco integrantes y uno de ellos es el representante de todos, sin embargo todos los demás no han participado nunca con la Alcaldía, solo al que eligieron como representante, entonces lo que se le va a decir a la cooperativa que si quieren volver a ser sometidos al Comité tienen que quitar a ese representante y a ese socio, y volver con otras cinco personas porque las otras cuatro no han participado, solamente el que participo como cooperativa fue el representante.---

Intervención de la Lic. Dulce Rocío Hernández Méndez, J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", quien señala que le suena muy confuso todo lo del representante legal, e insiste en porque no dar oportunidad a nuevos proyectos.---

Intervención de la Presidenta, quien propone se den de baja definitiva a fin de que se puedan reagrupar después.---

Intervención de la Secretaria Técnica, indicando que el siguiente es una cooperativa Dulce Alex, este proyecto no tiene viabilidad ya que dicha cooperativa se iba a dedicar a venta de dulces por mayoreo y menudeo, piñatas, disfraces, desechables y pasteles, sin embargo el lugar donde presenta es un cuarto dentro de una casa habitación donde está en una zona en la cual no va a tener una afluencia de personas y no sabemos cómo van a entrar los clientes, no tiene materia prima ya que es un proyecto de nueva creación sin embargo el espacio no es adecuado para el giro que están presentando, por tal motivo se están mandando a baja temporal. Preguntando si alguien tiene algún comentario.---

El siguiente es Nusno, es una cooperativa que fue beneficiada en 2019, y por reglas de operación, aunque es sujeta de apoyo, se le da más oportunidad a los nuevos, entonces se van a baja temporal que es como una lista de espera lo que quiere decir que si sobra el recurso pueden ser apoyados ya que son viables pero como fueron apoyados hace un año, por reglas de operación no se les pasa directamente sino se van a lista de espera, al menos que no haya más solicitudes ellos pueden participar ya que es lo que marcan las reglas de operación. Estas son las cuatro solicitudes que se proponen para baja temporal, entendiendo que una se va a baja definitiva, por lo cual vamos a votar las otras tres para

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

-----Intervención del Geógrafo Rolando Ávila Cedillo, Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental, quien manifiesta que en la petición que les hicieron de analizar cuál era el argumento de dar la negativa por uso de suelo, se hizo una nota sustanciando que había incluso artículos en materia penal para otorgarle o incentivar el cambio del uso de suelo de ahí la razón de que la negativa este fundada en que incurriríamos en fomentar el cambio de uso de suelo en un área con potencial de servicios ambientales para la Alcaldía.-----

-----Intervención de la Secretaria Técnica, preguntando si existe algún otro comentario.-----

Intervención del Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, quien refiere que valgan los comentarios que se están realizando en relación con el comentario general que hicimos, no refiriéndonos únicamente a aspectos de permisos como lo manifestó la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, sino básicamente al cumplimiento de las diferentes normatividades que puedan concurrir en el giro que se esté manejando, ya sean permisos, ya sean cumplimientos de normas, ya sean cuestiones de orden sanitario; el tema que muy atinadamente se está abordando respecto al uso de suelo, es a eso donde precisamente se quería dirigir el comentario de carácter general, si bien es cierto que tocamos dos proyectos que en determinado momento pudieran haberse ejemplificado, el tema es que el quien se encargue de hacer el análisis de los diferentes proyectos visualicé todos esos aspectos, para que después nosotros cuando estemos haciendo los seguimientos, evidentemente no vaya a resultar que no se llevó a cabo por un impedimento y sin embargo la Alcaldía ya otorgó el apoyo, en fin una serie de variantes que se pudieran presentar y para que nosotros podamos actuar en consecuencia como Alcaldía para hacer la recuperación de lo otorgado, ya va hacer muy difícil, por lo que previo a que se autorice el apoyo como lo dice la Dra., si es importante que pongamos puntos en esos aspectos. Hay mucha normatividad aplicable en los que realizan actividades económicas y que deben cumplir dependiendo el giro, es por ello el comentario general que hacíamos.---

-----Intervención de la Secretaria Técnica, preguntando si hay algún otro comentario. Al no haber más comentarios se pone a consideración la baja definitiva del proyecto a nombre de C. Itzel Álvarez Barrera. Por unanimidad se aprueba la propuesta en sus términos. **Acuerdo 012/13052020.**-----

----- Continúa la Secretaria Técnica, indicando que el siguiente punto en el orden del día es Asuntos Generales, preguntando si hay alguien que quiera tratar en asuntos generales. De parte de la Secretaria Técnica se hace de su conocimiento que se envió el link de la publicación en Gaceta oficial de las modificaciones a las reglas de operación del programa social y que ya está publicado en la gaceta oficial, por lo que de manera oficial podemos operar con los nuevos conceptos de apoyo por la emergencia económica que tenemos ahora, se van a poder pagar servicios, renta y salarios para poder darles liquidez a las empresas y estas no quiebren. Asimismo, se les recuerda que deben contestar los correos de las convocatorias a sesión ya que es importante contar con el acuse oficial de que se mandaron las invitaciones.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'du', 'A', 'P', 'A', 'cc', 'H/S', and 'A']



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Intervención del Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, indicando que cuenta con un comentario de carácter general, el cual refiere a que la situación a nivel nacional está muy delicada con esto de la pandemia, y que la petición del Órgano Interno de Control es solicitarles a todos los servidores públicos que por favor tomen en consideración todas las medidas sanitarias y que también lo difundan con sus empleados a efecto de que la situación no se vuelva más caótica y también para no dar elementos que han estado muy en boga y en este caso la señora Alcaldesa ha dado indicaciones en que la gente que hace comentarios denotativos argumenta, entonces no dar motivos para que denoten la actividad tan generosa que se está haciendo por parte de la alcaldía Tlalpan con estos apoyos y pedirle a toda la ciudadanía de Tlalpan, a las gentes que van a solicitar los apoyos que se están brindando hacerles también la recomendación de que tomen las medidas sanitarias.

Intervención de la Secretaria Técnica, indicando que se están tomando las medidas sanitarias, dando el ejemplo que en la firma de convenios solo entro una persona para firmar, se están protegiendo con caretas, se toma sana distancia a la entrada de las instalaciones y se hizo una limpia cada vez que pasaba una persona a firmar su convenio.

Intervención de la Presidenta, quien menciona que quiere aprovechar de que se encuentra el Lic. Alejandro Mendoza Martínez, titular de la Dirección General de Administración, para agradecerle, ya que el día de hoy se entregaron los apoyos que se acordaron la sesión pasada, asimismo, indica que la publicación en la gaceta nos permite a que la gente nos pueda enviar por correo la documentación necesaria para realizar todos los procedimientos de manera virtual, agradeciendo a los miembros del Comité por participar de manera activa y poder conseguir estos logros.

Intervención de la Secretaria Técnica, quien informa a la Presidenta que se han agotado los puntos en el orden del día.

Intervención de la C. Anhely Eunice Aguirre Bahena, Directora de Comunicación Social, quien comenta que en el tema de las asesorías y todos los cursos en línea que se trabajaron con la Dirección de Fomento Económico hasta el día de hoy ya quedaron en la página y se va a estar haciendo extensiva dicha información a la comunidad a través de todos los canales que tenemos digitales, para difundirlos con las sociedades cooperativas, con los grupos solidarios, con la finalidad de que todas las unidades económicas puedan estar tomando sus cursos en línea, y en las siguientes sesiones se podrá mostrar las estadísticas.

Intervención de la Presidenta, quien agradece a la Dirección de Comunicación Social, así como también reitera su agradecimiento a todos los miembros del Comité que participan de manera activa, realizándose el cierre de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Impulso al Desarrollo Económico. Tlalpan, siendo las 17:08 hrs. del 13 de mayo de 2020 se da por concluida la sesión.

Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los participantes que en ella intervinieron

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

ASISTENTES

El Servidor Público que preside el Acto manifiesta que: la presencia del Representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos de asignación de recursos que en su caso se aprueben a cada beneficiario.

Se hace de conocimiento, que con fundamento en el artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Órgano Interno de Control, se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación, referente a la implementación de los recursos asignados en cada programa.

NOMBRE	CARGO	SUPLENTE	FIRMA
Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández.	Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.		
Profra. Hortensia Escobar Hernández.	Directora de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico.		
Lic. Alejandro Mendoza Martínez.	Director General de Administración.		
M. en C. Cecilia Zaragoza Hernández	Directora de Recursos Naturales y Desarrollo Rural		
Geog. Rolando Ávila Cedillo	Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental		
Lic. Braulio Velázquez Olivares	Por la Contraloría de la Ciudad de México		



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

NOMBRE	CARGO	SUPLENTE	FIRMA
Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo	Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan.		
Lic. Dulce Hernández Méndez	Representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan.		
Lic. María del Carmen Gutiérrez Mejía	Directora General de Planeación del Desarrollo.	Mtra. María Teresa Godoy	
C. Anhely Eunice Aguirre Bahena	Directora de Comunicación Social		
Mtro. Diego Ali Román Cedillo	J.U.D de Desarrollo Económico.		
C.P Jorge Arturo Montiel Torres	J.U.D de Promoción Cooperativa y Economía Solidaria		
Lic. Jhoshelin López Evangelista	Líder Coordinador de Proyectos de Atención y Seguimiento de Desarrollo Económico		
Ing José María Saavedra Neri	J.U.D de Información y Seguimiento Geográfico		

Handwritten notes and signatures:
 Lu
 *
 X
 P
 Hs.
 CE
 EE
 A